



NUMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0122/2016

Guadalajara Jalisco, 11 de marzo 2016

Lic. Edith Margarita Esparza Rodríguez  
Directora de Administración Tributaria Foránea  
Presente.

Le envío informe de la Revisión Electrónica de Ingresos a las Oficinas de Recaudación Foráneas siguientes: Ameca, Cocula, Mascota, Tala, Talpa de Allende, Villa Corona, Colotlán, Santa María de los Ángeles, Puerto Vallarta, Arandas, Atotonilco el Alto, Chapala, La Barca, Ocotlán, y Poncitlán, practicada por personal adscrito a esta Dirección General a mi cargo, durante el período del **4 al 12 de febrero de 2016**.

El propósito, es que sea analizado su contenido y en su caso se proceda a implementar las medidas correctivas que coadyuven a erradicar las deficiencias detectadas en la revisión y cuyos resultados se plantean en dicho informe.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

JMRI/LBU

